

Staff

AGENCIA REFORMA

CD. de MÉXICO.- Una juez federal del Estado de México inició ayer un juicio a Dionisio Loya Plancarte “El Tío”, uno de los líderes máximos de Los Caballeros Templarios.

Lo anterior, por el delito de portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Elisa Macrina Álvarez Castro, Juez Primero de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca, dictó auto de formal prisión al presunto mando de la organización criminal, aunque por ahora no por un delito de narcotráfico.

A través del Consejo de la Judicatura Federal, la juzgadora informó que abrió el proceso contra “El Tío” por violación al artículo 83, fracciones II y III, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en una modalidad grave que no le permite la libertad provisional bajo caución.

La juez Álvarez Castro reportó que su resolutive fue notificado ayer mismo al Instituto Federal Electoral, con el propósito de que le sean suspendidos sus prerrogativas y derechos políticos al presunto mando de Los Templarios.

Originario de Apatzingán, el michoacano tiene abierta en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada una averiguación previa y se le relaciona con otros 14 expedientes de delincuencia organizada, delitos contra la salud y lavado de dinero.

Loya Plancarte fue detenido el pasado 27 de enero en un operativo del Ejército en Morelia, Michoacán, y poco después fue recluso en el Centro Federal de Readaptación Social Número número Uno, conocido como “Altiplano”, en el Estado de México.

Para las autoridades federales, “El Tío” era el principal publirrelacionista de la organización que comanda Servando Gómez Martínez “La Tuta”, no sólo con medios de comunicación sino también con alcaldes, funcionarios de seguridad pública y de procuración de justicia.

Pero también se le involucraba con operaciones de narcotráfico, al grado de que el Gobierno Federal ofrecía una recompensa de 30 millones de pesos por información de su paradero, una suma que sólo se ofrece por “La Tuta”, el número uno de la banda criminal.